0016 FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA

UNIDAD EJECUTORA 01

DIANA CAROLINA TORRES MORENO @firmaDigital1
Firmado digitalmente por: DIANA CAROLINA TORRES MORENO
Serial del certificado: 87420289014391414 27
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Localizacion: BOGOTA
Hora de firma: 2026/10/19 15:21:23 -05:00

DIANA CAROLINA TORRES MORENO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1449

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242297	Paz y reconciliación en Puente Aranda	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	186.486.397
O230117459920242455	Tejiendo seguridad y convivencia en Puente Aranda	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	131.323.529
			Total	**317.809.926**

CDP :996

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 4712026

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A BARRAS FUTBOLERAS Y POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN NO. 2455 "TEJIENDO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN PUENTE ARANDA" Y 2297 "PAZ Y RECONCILIACIÓN EN PUENTE ARANDA". SIPSE 160351

Beneficiario : 1000594247 NIT 900150912 FUNDACION SOCIAL PARA LA RECREACION LA C ULTURA Y EL DEPORTE

Modalidad de Selección :02 SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA

Bogotá D.C. OCTUBRE 19 DE 2026

Documento firmado por:DIANA CAROLINA TORRES MORENO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: DTORRESM 19.10.2026
Elaboró: FUSECHE 19.10.2026
Impresión:19.10.2026-15:21:22 DTORRESM 5001123361 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.